



Guillermo J. J. J.



ACTA No.07-2023.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortes, en el salón de sesiones de la municipalidad el día **jueves 13 de abril** del año **2023**, siendo la 12:30 P.M., presidida por el Alcalde Municipal Sr. Ricardo Alvarado Escobar, su Vice-Alcalde Leonardo Serrano Portillo, contando con la asistencia de las Regidoras y Regidores, según su orden: Sra. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez, Sra. Nuvia Lizzeth López Linares, Sr. Carlos Edmundo Riera Riera, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Meyvis Celina López Moeses, Sr. José Luis Mejía Serrano, Sr. Olban Rolando Guardado Reyes, Sr. Junior Edgardo Madrid.- Con la asistencia del Asesor Legal Municipal Abog. Vicente Gerardo Ortega Lazo.- Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Edith Yolanda Ortiz Cruz.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión, la Secretaria Municipal dio a conocer la Agenda a desarrollar:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión 12:30 P.M.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4.- Invocación a Dios por el Regidor José Luis Mejía Serrano.
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior de Sesión Ordinaria.
- 6.- Intervención, Inversionistas *Green Knight, Environmental.
- 7.- Intervención de la Unidad Técnica Municipal y Gerencia Administrativa / Avances proceso de Licitación construcción Parque de Tegucigalpa.
- 8.- Intervención de la Contadora municipal y el Director de Presupuesto.
- 9.- Lectura de la Correspondencia Recibida (externa-interna).
- 10.- Informes del Sr. Alcalde Municipal, Comisiones Corporativas y Asesor Legal.
- 11.- Mociones, Acuerdos y Resoluciones.
- 12.- Dominios Plenos para su análisis y aprobación.
- 13.- Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

5.- La Secretaria Municipal dio lectura del Acta anterior a la que a petición del Pleno Corporativo se debe **agregar** en el inciso C) del numeral 10, que refiere a la elaboración del convenio de pago de la demanda por la causa judicial **0501-2006-00002**, en contra la Municipalidad de Omoa, por el abogado Efraín López, apoderado legal de la señora Reina Virginia Palma Montoya, pago total de la demanda: dos millones doscientos veinte y un mil cuatrocientos cincuenta y tres lempiras con cuarenta y ocho centavos (lps.2.221,453.48), que no es responsabilidad de esta administración es un problema heredado, y no tiene ninguna participación administrativa ni legal, por lo que al efectuar el pago solo cumple una orden judicial emitida y firme.- No habiendo nada más que agregar el Acta fue aprobada por unanimidad del Pleno Corporativo.-.....

6.- Intervención del Sr. Jack Holdsworth (canadiense), Sonia Likram, Ivonne Rivera Amaya y Carlos Javier Rodríguez, de Green Knight, Environmental INC., Proyecto de reciclaje y vivienda (compañía energética), socializando con el Pleno Corporativo, una de las compañías de servicios ambientales más grandes, diversas y estratégicamente posicionadas, actualmente estamos operando en Centroamérica (Costa Rica), con el crédito de carbono, (empresa privada), con cobertura de costa a costa a través de nuestra red de socios. Green Knight ayuda a las empresas a cobrar una tarifa ambiental que es fácil de aplicar a todos los productos y servicios. La empresa aplica la tarifa que con gusto es pagada por sus clientes y aconseja a la empresa cómo gastar esos nuevos ingresos verdes para ahorrar aún más dinero y reducir su huella ambiental. En cuestión de turismo necesitamos convertir a Útila en un potencial, otro sitio visitado la Mosquitia, (proyecto de reciclaje y de vivienda), tenemos algunos

Olban Guardado

[Signature]

Carlos Rodríguez

[Signature]

13 fl

Junior Madrid

May 10



proyectos de reciclaje, traer máquinas de reciclaje, generando empleo, acceder a la población mas joven, las personas van a poder llevar sus botellas al sitio de reciclaje, con estas máquinas se construyen viviendas, pero es necesario tener a la disposición un terreno que nos pueda proporcionar la municipalidad. - Por su parte el Regidor Junior Edgardo Madrid, manifestó: he sostenido reunión con ustedes vía zoom, no son los primeros que se acercan con este tipo de proyecto Bonos de Carbono; ha habido empresas que les han antecedido y hemos establecido acuerdos y habrá que revisar estos convenios y revisar la propuesta de ustedes, el tema de reciclaje y educación ambiental es otro tema que también está en nuestra agenda; recibimos propuestas de 2 empresas una brasileña y otra española, nosotros estamos en proceso de la aprobación de una tasa de recolección de desechos sólidos, como corporación decirles que vamos a escoger la mejor propuesta tomando en consideración la parte social y económica por lo que sugiero que nos hagan una propuesta y así conformar una mesa de trabajo. Por su parte los inversionistas manifestaron: Nosotros en este momento andamos en exploración a nivel de país, el crédito de carbono no es el foco ahorita, el gobierno no tiene injerencia es privado y aquí un crédito de carbono esta en \$.7. y con el gobierno \$70.00.- La Regidora Nuvia López, es de la opinión que una de nuestras debilidades es contar únicamente con un botadero de basura a cielo abierto para todo el municipio, en nuestras escuelas no estamos educando a nuestros niños, no hay distintos basureros para identificar la basura.- El Regidor Carlos Edmundo Riera, sugiere involucrar al ingeniero de la Unidad Técnica Municipal y Unidad Municipal Ambiental para conocer los proyectos ambientales que esa dependencia tiene en formulación de proyectos.- El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que como corporación su objetivo es atraer la inversión al municipio.- **Conclusión:** La empresa Green Knight, Environmental, presentará una propuesta de proyecto a la municipalidad y luego se conformará una mesa de trabajo, con los actores principales.-

7.- Intervención de la Unidad Técnica Municipal y Gerencia Administrativa / Avances proceso de Licitación construcción *Parque de Tegucigalpa*, informando sobre el avance del proceso: el martes se envió invitación a participar en el proceso a las empresas que están precalificadas en la municipalidad, entre ellas la empresa Diaz Arriaga, Constructora y Transportes Ilanguenos, etc., ellos tienen hoy hasta las 4:00 p.m., para que vengán a traer la información del proyecto (no va el valor) solo se enuncia que tipo de obra se quiere, luego tienen 20 días para presentar la oferta, el 3 de mayo la recepción de oferta y el 8 de mayo se iniciara el proyecto, el proceso de ejecución será de 90 días. El Pleno se da por enterado.-

8.- Intervención de la Contadora municipal y el Director de Presupuesto. No se presento solicitud.-

9.- Lectura de la Correspondencia Recibida (externa-interna): A) Se da lectura a la nota enviada por la Sra. Norma Sorto Melgar, en su condición de presidenta del Comité de Mujeres Luchando Por la Vida*, solicitando muy respetuosamente su apoyo económico para hacerle 25 radioterapias a la señora Erlinda Gonzales Abrego, en la Liga contra el Cáncer de las cuales ya pudimos conseguir la donación de 10 radioterapias, ya solo faltan 15 radioterapias, las cuales tiene un costo de Lps.1,000.00 cada una. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos **ACUERDA:** Da por Aprobada una ayuda social a favor de la señora Erlinda Gonzales Abrego; por la cantidad de Lps.4,000.00 (cuatro mil lempiras), de los Fondos de la Mujer. Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades. B) Lectura de la misiva enviada por el Ing. Olman Alcides Méndez, en su condición de

Olman

Olman

Olman

Junior

Über Ewerda

Charles F. Smith

13/1

Juan Carlos Gómez

Mayes



ya que es de suma importancia al igual que las demás claves en mora existentes en el sistema de poder agotar las instancias necesarias que nos establece la ley. Pero quiero recalcarle que es muchas veces no se encuentran las personas dueñas en la propiedad o solamente se encuentra un solar sin edificación y los vecinos casi o nunca quieren dar información y algunas personas ya fallecieron sus herederos no viven en el municipio y no contestan mensajes o llamadas, de igual forma se deja respaldo en el expediente de todo esto mencionado. Adjunto cuadro donde detalla el nombre de la comunidad, propietario, clave catastral, estado de pago de la propiedad, años pendientes de pago y total a pagar por contribuyente. **El Pleno Corporativo se da por enterado** y nuevamente manifiesta que urge la contratación del abogado para recuperar la mora tributaria. F) Lectura del escrito presentado por el Presidente del patronato residencial Marbella, abogado Víctor Hugo Mayes; comparezco en representación de la Junta Directiva para hacer oposición a un futuro permiso de construcción de una calle para dar acceso a una área de terreno frente a la marina, ya que esa área le pertenece a la Residencial Marbella, que ilegalmente, aduciendo un aluvión hizo una rectificación de medidas el señor Hernán Arriaga y Teresa de Jesús García de Arriaga de una propiedad que colinda a la par de la marina mediando un pasaje de por medio, este pasaje es el que él quiere hacerlo calle para asesar con el afán de pretender vender la área de la que ilegalmente se ha apropiado; se acompañan la siguiente documentación: 1. fotocopia de la escritura que originalmente tenía el instrumento 471 del 15 de diciembre del 1999 donde consta que tiene 6,879.91 varas cuadradas. 2. Fotocopia de escritura de rectificación de medidas por aluvión ilegalmente del instrumento número 320 de fecha 28 de mayo del 2013 donde aparece ahora con 10,355.61 varas. 3. Fotocopia del plano de la residencial (no se adjuntó). A la Honorable corporación municipal pido respetuosamente admitir la presente solicitud de oposición juntamente con los documentos que se acompañan, así mismos informales que oportunamente se presentara ante los Tribunales de Justicia la solicitud para anular la escritura remedidas que ilegalmente pretende darle uso para su venta. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos **RESUELVE:** Dar en traslado el presente escrito al departamento de catastro municipal para que realice inspección insutu, verificar lo manifestado por el presidente del patronato de la Residencial Marbella.- Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades. G) Informe de actividades de verano 2023, presentado por el Director del Departamento de Turismo Lic. Amílcar Fajardo Pérez, inauguración de la Semana Santa con el Concierto Musical grupo Kandela, (1/4/2023), domingo 2/04/2023 Realización del pilotaje con las instituciones de primera línea (Bomberos, Cruz Roja Hondureña, Policía Nacional, Destacamento Maya Shorti, Base Naval de Puerto Cortes) y atención a los Medios de Comunicación. Lunes 3/04/2023: Coordinación en la colocación de puntos para vendedores No permanentes. Recibimiento de los Cadetes de la Policía Nacional. Atención a los Medios de Comunicación. Martes 4/04/2023: Coordinación de la Alimentación Para Instituciones de primera línea, Reportaje de promoción con la Prensa, HCH, MNTV y Etéreo Gama. Miércoles 5/04/2023: Coordinación de la Alimentación Para Instituciones de Primera línea. Recorrido y Supervisión de Playas Municipio de Omoa. Recibimiento a más de 400 estudiantes de Institutos de Villanueva, Cortes que visitaron la Fortaleza de San Fernando, atención a los Medios de Comunicación. Jueves 6/ abril, coordinación de la alimentación para Instituciones de primera línea, recorrido y Supervisión de Playas Municipio de Omoa, primer viaje inaugural de la embarcación turística CATAMARAN. Atención a los Medios de Comunicación. Viernes 7, Coordinación de la

Alfonso Escobar

Andrés Pérez

[Signature]

Alimentación Para Instituciones de Recorrido y Supervisión de Playas Municipio de Omoa. Atención a los Medios de Comunicación. Sábado 8, Coordinación de la Alimentación Para Instituciones de Primera Línea. Recorrido y Supervisión de Playas Municipio de Omoa y Atención a los Medios de Comunicación. Domingo 9, Coordinación de la Alimentación Para Instituciones de Primera Línea. Recorrido y Supervisión de Playas Municipio de Omoa. Atención a los Medios de Comunicación. Cierre del Operativo de Semana Santa 2023. **El Pleno se da por enterado** y gracias a Dios y al trabajo coordinado no hubo hechos que lamentar.

10.- Informes del Sr. Alcalde Municipal, Comisiones Corporativas y Asesor Legal: A) El Sr. Alcalde Municipal informó sobre el trabajo de campo que se esta realizando para la recuperación de la Mora Tributaria, así mismo la identificación de solares sucios (enmontados), aluviones cercados, etc. Comenzamos con un recorrido en la comunidad de Buena Vista, donde participo personal de Catastro Municipal el Ing. Eleazar Riera, Carlos Mejía, Iván Pérez, de Justicia Municipal, Heydee Castro, directora de Control Tributario, Gherline López, de la dependencia de Recuperación de Mora, Edér Avilio García, de la Unidad Municipal Ambiental, etc., solicito al pleno apoyo en el acompañamiento a este personal para que por lo menos salgamos 3 veces a la semana, con el trabajo de campo esperamos obtener mas ingresos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía. El pleno se da por enterado y respalda el trabajo y la petición del Sr. Alcalde municipal y por Unanimidad **ACUERDA:** Dar por aprobada la siguiente jornada de trabajo para los miembros de la Corporación Municipal así:

Semana del 17 al 21 de abril

Día	Nombre	
Martes 18	Reg. Edwin Alexis Cáceres	Personal técnico Municipal
Miércoles 19	Alcalde Ricardo Alvarado	" "
jueves 20	Reg. Nuvia Lizeth López	" "

Semana del 24 al 28 de abril

Día	Nombre	
Martes 25	Reg. Junior Edgardo Madrid	Personal técnico Municipal
Miércoles 26	Vice-Alcalde Leonardo Serrano	" "
jueves 27	Reg. Sinia Carolina Zaldívar	" "

Semana del 01 de mayo al 05 de mayo

Día	Nombre	
Martes 02	Reg. Olban Rolando Guardado	Personal técnico Municipal
Miércoles 03	Alcalde Ricardo Alvarado	" "
jueves 04	Reg. Meyvis Celina López M.	" "

Semana del 08 de mayo al 12 de mayo

Día	Nombre	
Martes 09	Reg. Carlos Edmundo Riera	Personal técnico Municipal
Miércoles 10	Vice-Alcalde Leonardo Serrano	" "
jueves 11	Reg. José Luis Mejía S.	" "

El Pleno queda entendido y conforme y así en lo sucesivo. B) El Sr. Alcalde Municipal informó sobre las actividades de verano que realizaron algunos empleados municipales, especialmente la dependencia de Control Tributario, la Unidad Municipal Ambiental, Recuperación de Mora y Turismo, etc., se tuvo éxito en la recaudación de tributos en relación a años anteriores, se hizo una ardua labor en la limpieza de playas, trabajo coordinado con los Elementos Policiales, Navales, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, etc. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos **ACUERDA:** Honrar a los empleados municipales con el pago de los días trabajados en Semana Santa

Olban Guardado

Carlos Riera

según lo estipula la ley.- Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades. C) El Sr. Alcalde Municipal le solicita apoyo a la Comisión de Tierras y Ambiente para la compra o adquisición del terreno para ampliación del parque de Tegucigalpa y en Cuyamel para el botadero municipal de basura. El Pleno Corporativo autoriza que puedan viajar a Tegucigalpa para conocer el proceso de compra y así realizar los trámites respectivos. D) El Sr. Alcalde Municipal informo que mañana viernes 14 de abril viajara a Útila, a la reunión de alcaldes de la Zona Metropolitana del Valle de Sula. El pleno se da por enterado. E) El Sr. Alcalde Municipal informo que de los fondos de verano la municipalidad en semana santa aportó 50 galones de combustible para la lancha guarda costa. El pleno se da por enterado. F) El Sr. Alcalde Municipal informo que en la comunidad de Tierra Santa está trabajando el buldocer y en Santa Teresa el Patrol, esto en el mejoramiento de las calles, así mismo informo que se ha invertido en pintura para los túmulos, paradas de buses y cruce de personas (cebras). G) El Vice-Alcalde municipal informo que asistió a la inauguración proyecto de agua de la comunidad de las Vegas del Corozal, valorado en L.871,500.00, donde la municipalidad invirtió L.14,000.00 en pago de acarreo de materiales, el aporte comunitario en mano de obra L.350,000.00, Fundación Campana L.307,500.00, Randolph Kalle, L.200,000.00. H) El Vice-Alcalde municipal informo sobre las actividades realizadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos en la Semana Santa, entre ellas: servicios de ambulancia, atenciones pre-hospitalarias, prevención y seguridad en playas, servicio social, control de enjambres de abejas, incendios eléctricos, rescate acuático, captura de serpiente, inspección incendio en zacatera e incendio forestal etc., total de salida de unidades 44, total misiones 103, total personas beneficiadas 161,3383. El Sr. Alcalde municipal manifestó que este año el turismo bajo, un factor que denunció la población es que cobran parqueo en la Playa y la alimentación tiene un costo elevado, así lo manifestó parte del pleno corporativo. I) El Sr. Alcalde municipal se refirió al cierre técnico del botadero y se pregunta qué hacemos con el nuevo botadero? El Vice-Alcalde, sugiere que hay que esperar la opinión de la SERNA, ya que el cierre técnico no está firme aun, así mismo informo de la reunión con Caribe Circular, con 12 ONGs., una de las instituciones va a pagar una consultoría que nos ayudara hacer un diagnóstico del municipio en cuanto a la basura, voy a presentar una memoria técnica completa en la próxima sesión, la municipalidad tiene que nombrar un enlace de la municipalidad para dar el seguimiento de acuerdos, ya que tenemos esa debilidad, siempre como enlace con las ONGs., estaré pendiente de todas estas reuniones. El Regidor Junior Madrid, agregó: en cuanto al tratamiento de la basura, fui a ver el modelo a Puerto Cortés, ellos me van a dar información de las rutas y el protocolo de manejo. J) El Sr. Alcalde municipal informo que durante 2 días contaremos con la presencia de personeros de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) con el objetivo de dejar lineamientos del Plan de Emergencia Municipal, al parecer al Plan le faltan los mapas de riesgo, por eso no nos acreditan la transferencia. El Vice-Alcalde manifestó que el Plan 2023 lleva mapas. Así mismo el Sr. Alcalde municipal informa que la municipalidad aportará alimentación y hospedaje para las personas que vienen de la COPECO, y le solicito al oficial de prevención Moisés Castro, brindar el apoyo necesario y consultas pertinentes al personal que nos estará apoyando. El Pleno se da por enterado. K) El Asesor Legal Municipal Abog. Vicente Gerardo Ortega, informo de los avances del proceso de adquisición del terreno que donó el estado, fui al instituto de la propiedad a firma de documentos; el día martes 11 de abril me notifiqué de los croquis y las constancias. L) La Regidora Nuvia Lizeth López, informo que los proyectos de



Alfonso Escobar

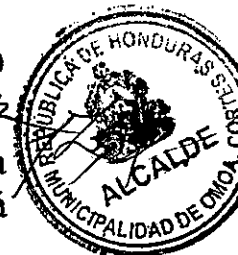
Carlos Lizeth

Junior Madrid

Alcald P.

Quiero admitir que

100



las escuelas están detenidos en el FHIS, porque los terrenos tienen que estar a nombre del Ministerio de Educación, pero la Distrital de Educación ya está trabajando en eso.-.....

11.- Mociones, Acuerdos y Resoluciones: A) La Honorable Corporación Municipal considerando que la mayor parte de los Centros Educativos del municipio, han presentado solicitudes de pupitres y reconociendo que es una necesidad prioritaria, por unanimidad de votos **ACUERDA:** Dar por aprobada la compra de 200 pupitres unipersonales y ser donados a diferentes centros educativos, debiendo el departamento de compras realizar el debido proceso.- Se aplica a este acuerdo municipal el artículo 36 de la Ley de Municipalidades.

B) La Honorable Corporación Municipal en vista que como municipalidad estamos dejando de percibir ingresos por la venta de aluviones (terrenos ribereños de un cauce fluvial por el depósito de materiales sedimentarios que el propio flujo de agua arrastra) y en vista que algunos propietarios de terrenos adyacentes a las Playas han rectificado sus medidas en sus escrituras públicas adjudicándose el aluvión e inscribiéndolo en el Instituto de la Propiedad, sin realizar el debido proceso de adquisición, delibera nuevamente el tema de la venta de aluviones. Por su parte la Regidora Sinia Carolina Zaldívar, como Comisión de finanzas, es de la opinión que si se aprueba la venta de los aluviones se vendan al 100 % y en base a metros. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA:** Dar por aprobada la venta de aluviones (terrenos ribereños de un cauce fluvial por el depósito de materiales sedimentarios que el propio flujo de agua arrastra), siguiendo el debido proceso conforme a ley y, a derecho corresponda.-.....

12.- Dominios Plenos para su análisis y aprobación: A) Visto y Leído el informe de Catastro Municipal, Comisión de Tierras, Unidad Municipal Ambiental y Departamento de Asesoría Legal Municipal de Omoa, Cortés, en cuanto a la solicitud de **Dominio Pleno** presentada por la Abogada ACSA LIBNA LUJAN GARCIA, con Carnet del Colegio de abogados No.22815, en su condición de Apoderada Legal del **SR. LUIS ENRIQUE VASQUEZ CALDERON**, con **DNI.0506-1998-01378**, de un lote de terreno ubicado en **RIO CHIQUITO, OMOA, CORTES**, y habiéndose llenado todos los requisitos de Ley que requieren las presentes diligencias, y en aplicación del Artículo 70 de la Ley de Municipalidades, la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortés, **ACUERDA:** Conceder Dominio Pleno a favor del **SR. LUIS ENRIQUE VASQUEZ CALDERON**, con **DNI.0506-1998-01378**, el que limita y mide: DEL PUNTO: 0-1 **25.40** Mts. al NORTE y colinda con calle principal de 6.00 MTS. DEL PUNTO: 1-2 **14.70** Mts. Al ESTE y colinda con Maritza Medina. DEL PUNTO: 2-3 **21.40** Mts. al SUR y colinda con Inés Medina. DEL PUNTO: 3-0 **12.80** Mts. al OESTE y colinda con Gilberto Calderón.- Con una **Extensión superficial de 317.31 Mts.²** (TRESCIENTOS DIECISIETE PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS).- **Coordenadas X=0367037.00 Y=1728840.00**, clave catastral N.050-0293.- Por la cantidad de **Lps.4,759.65.-** (CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CTVS).- Con Recibo No.272666.- Que el Enterante canceló en Tesorería Municipal y puso a la vista el entero de dicha suma. Queda facultado el señor Alcalde Municipal para que a nombre de esta Corporación pueda otorgar Escritura Pública de tradición en Dominio Pleno a favor del Enterante. El terreno se desmembrará de las tierras ejidales del Municipio cuyo título se encuentra bajo el asiento No.34 del Tomo 12 del Libro de Registro de la Propiedad de Puerto Cortés, Cortés. Todo sin perjuicio de terceros y sin que se obligue la Municipalidad al saneamiento del contrato de venta.- Quedando sin valor y efecto el Documento Privado objeto de la solicitud.-.....

Olbon Escobar

Carlos

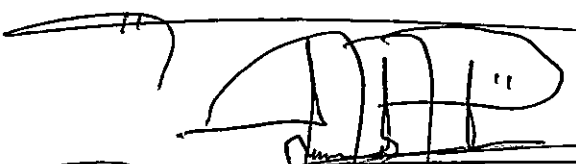
[Signature]



13.- No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo las 2:18 P.M., Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal, firma del Vice-Alcalde Municipal y de los Señores Regidores (as) según su orden y asistencia, Firma y Sello de la Secretaria Municipal que da Fe.-


RICARDO ALVARADO ESCOBAR
ALCALDE MUNICIPAL



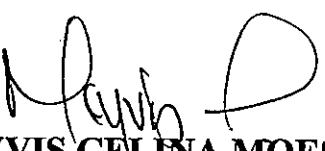

LEONARDO SERRANO PRILLO
VICE ALCALDE


SINIA CAROLINA ZALDÍVAR R.
REG. NO.1

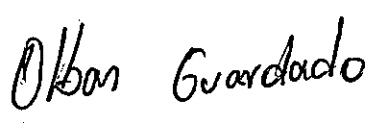

NUVIA LIZZETH LÓPEZ L.
REG. NO.2


CARLOS EDMUNDO RIERA R.
REG. NO.3

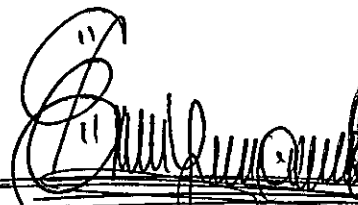
EDWIN ALEXIS CÁCERES V.
REG. NO.4


MEYVIS CELINA MOESES
REG. NO.5


JOSÉ LUIS MEJÍA SERRANO
REG. NO.6


OLBAN ROLANDO GUARDADO R.
REG. NO.7


JUNIOR EDGARDO MADRID
REG. NO.8


EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ESPACIO SIN UTILIZAR...